NCN
Noticias Congreso Nacional
Para que el ciudadano tenga el control

Año X // Número LXXI
Mayo 2016
ORGANO NO OFICIAL
Buenos Aires, Argentina
$ 50

ISSN 1852-0790

Tómala vos, dámela a mi...

La ley antidespidos impulsada por el kirchnerismo en el Senado, no solamente presentó un desafío para el presidente Mauricio Macri que desde un principio anunció la posibilidad de un veto, fue el punto de discusiones internas en otras fuerzas políticas. El nuevo escenario pone de relieve la necesidad de negociación entre la oposición y el oficialismo, un juego donde todos tiran y aflojan.

Escriben en este número

Alejandra Martínez

Magdalena Odardat

Nicolás Massot

José De Mendiguren

Leonardo Raimundo

INCLUYE SUPLEMENTO ESPECIAL DE APL

CRAFT MULTIMODAL
ARGENTINA

Garantía de **eficiencia, seguridad y atención personalizada** de quienes tratan al transporte de carga consolidada como un arte

NVOCC

www.craft.com.ar | info@craft.com.ar | 5411 5275.1212

CAPILEA

Centro de Recuperación Capilar

Líderes en técnicas FUE y FUSS

Gorostiaga 1588, Belgrano, Buenos Aires | 0800 777 7419 | info@capilea.com.ar

www.capilea.com.ar

INFORMATE ANTES Y PARTICIPÁ EN NUESTRAS REDES SOCIALES

/NCNArg

@NCNArgentina

www.ncn.com.ar

NCN

Para que el ciudadano tenga el control

NCN

Para que el ciudadano tenga el control

6 **Empleo**
Presión sindical

10 **La Ley Antidespidos**
La “grieta” en el Frente Renovador

14 **La visión del PRO**
Massot: “No hay una situación generalizada de despidos”

16 **Informe de gestión**
Peña: “No se generó empleo formal desde el 2012, los índices actuales son iguales a los últimos cinco años”

18 **Economía**
Consenso por el proyecto de IVA

20 **Cupo femenino**
Una lucha de 25 años

22 **La vuelta de Cristina**
Unificar las diferencias

28 **Entrevista**
“Nadie copia lo malo”

32 **Entrevista**
Raimundo: “Los problemas no se resuelven de un día para el otro”

36 **Proyecto de ley**
Instituto Nacional de la Pera y la Manzana: Una solución para el sector / Por Magdalena Odarda

40 **Proyecto de ley**
Licencias para madres con hijos con síndrome de Down / Por Alejandra Martínez

42 **Opinión**
Que valga la pena / Por Dr. Manuel Adorni

44 **Opinión**
Revolución de Mayo vs. Revolución Francesa / Por Federico Gastón Addisi

47 **Opinión**
El ascenso de la ultraderecha / Por Mariano Yakimavicius

STAFF

PRODUCCION Y DIRECCION GENERAL
Mario H. Mintz
mario@mintz.com.ar

DIRECCION
Facundo E. Calderone Contrera
fcalderone@ncn.com.ar

SECRETARIO DE REDACCION
Marcos Giorgetti
marcosgiorgetti@ncn.com.ar

PRODUCCION PERIODISTICA
Felix Alvarez
falvarez@ncn.com.ar

COMERCIAL
Monica Basualdo
mbasualdo@ncn.com.ar

PRENSA Y RRPP
Hernan Sarrate
hsarrate@ncn.comar
prensa@ncn.com.ar

COLABORAN EN ESTE NUMERO
Mariano Yakimavicius
Federico Addisi
Pablo Lagos
Luján González
Rocio Belen Pacheco

COMMUNITY MANAGER
Vanesa Meire
vmeire@ncn.com.ar

CONSEJO ASESOR SOBRE POLITICAS PARLAMENTARIAS
Dr. Hector Sandler
Dra. Maria Jose Mamblona
Lic. Nestor Capece

PUBLICIDAD
comercial@ncn.com.ar

ADMINISTRACION
Julio A. Ibañez

COORDINADOR AREA JURIDICA
Dr. Gustavo Budiño

PROPIETARIO
Just Because SA
Adolfo Alsina 1290 7°B
CABA
54-11-43816304

CORREO DE LECTORES
redaccion@ncn.com.ar

DISTRIBUCION
Distribución Troisi
Representante de editoriales
Miembro de A.A.D.R.E.
Av. Vélez Sársfield 1857
C1285AAH. CABA. Argentina

El Editor no se responsabiliza-por la opinión vertida en notas firmadas, ni por el contenido de los mensajes publicitarios.
Se autoriza la reproducción total o parcial mencionando la fuente.

Año X / Nº LXXI
Mayo de 2016
RNPI 711015 - ISSN 1852-0790
C.A.B.A / Republica Argentina

Grupo Galleries Review
José C Paz 2969
Distrito Tecnológico - Caba

Presión sindical

El Frente para la Victoria logró juntar 48 votos para imponerse a los 16 votos que logró el oficialismo y giró a la Cámara de Diputados la ley “antidespidos”. El kirchnerismo lució unido durante el debate y no aceptó modificaciones al dictamen de mayoría.

Luego se puso en tratamiento el proyecto del senador puntano Adolfo Rodríguez Saá de "Facultades delegadas en materia de deuda externa" que con 60 votos consiguió la unanimidad de los presentes.

"Este no es un proyecto contra el gobierno ni contra un sector social", dijo el senador y presidente de la comisión de Trabajo, Daniel Lovera (PJ-La Pampa), para defender el proyecto de la oposición.

"Es mentira que sea un cepo para generar empleo, porque el proyecto exceptúa a los nuevos empleos", explicó el senador pampeano y amplió: "No es cierto que esta medida ya fue probada y no funcionó".

El presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, condujo la sesión pero cedió su lugar para tomar la palabra como senador y defender el proyecto, "creemos que las reformas económicas de los primeros meses de gobierno generarán 12.000 millones de u$s de inversión", dijo.

"La pérdida de puestos de trabajo en la industria de la construcción se generó por la suspensión de obras públicas, con la reactivación de la obra pública, buena parte de los empleos que se perdieron se van a recuperar", explicó Pinedo.

Como complemento a esta mirada, también desde el PRO, la jefa del bloque Laura Rodríguez Machado (Córdoba) calificó como "un instrumento no valido" el mecanismo propuesto por el proyecto opositor y advirtió que "Cambiemos propone promover antes que prohibir, por eso la gente votó este cambio".

Por parte del FpV, el senador patagónico Mario País (Chubut) fundamentó su acompañamiento aclarando que "el trabajo es un derecho humano fundamental" y que por tanto "hay que garantizarlo en esta emergencia".

Además de manifestar su apoyo, la senadora Magadalena Odarda (UNEN-Rio Negro) argumentó que "la Ley de Empleo Joven o la de PyMES pueden ser complementarias a una de emergencia ocupacional, no se excluyen".

Mientras que el senador sindicalista, Guillermo Pereyra (MPN), representante de los petroleros protagónicos destacó que "se han unido todas las centrales sindicales en este reclamo", y que esta medida "ayuda y acompaña al gobierno".

Fuentes parlamentarias cercanas al bloque kirchnerista afirmaron que votaran unidos en la sesión para impulsar las medidas pedidas por los gremios. En la última por los buitres el escenario dividido permitió un triunfo del macrismo.

El proyecto "antidespidos" en el Senado se diferencia del que impulsan en Diputados por los plazos. Mientras que los senadores proponen 180 días de suspensión de despidos y doble indemnización con posibilidad de prorrogarse, en la Cámara baja piden el fin de los despidos hasta diciembre de 2017.

Diputados: La oposición dio dictamen al proyecto de Emergencia ocupacional

Los diputados de Cambiemos asistieron a la comisión de Legislación del Trabajo convocada por el justicialista, Alberto Roberti, para dar el debate por la "Emergencia ocupacional" que impulsa gran parte del arco opositor. Desde el oficialismo pidieron un debate con funcionarios, sindicalistas y empresarios y remarcaron incongruencias en el dictamen de mayoría.

Para Cambiemos el proyecto se "elaboró en soledad" y sin "el debate necesario con las partes involucradas". Además, creen que la propuesta opositora no tiene los "parámetros técnicos" que den el fundamento extraordinario y retroactivo.

Fuentes parlamentarias afirman que la oposición priorizaría el proyecto que viene con giro del Senado para agilizar los tiempos en un tema que consideran "urgente".

Hasta último momento se discutió internamente si Cambiemos firmaba en conjunto un dictamen de minoría o uno de rechazo, la UCR proponía un dictamen de minoría que contenía, entre otras medidas "pro-activas", la doble indemnización por despidos. En tanto, el PRO quería imponer un rechazo al proyecto de la oposición.

Fuentes cercanas al bloque oficialista informaron que la idea de un dictamen de minoría fue desestimada por orden directa del Ejecutivo, de esta manera, la decisión fue no firmar ninguna de las dos variantes.

El oficialismo entiende que la medida tiene poca posibilidad jurídica de subsistir y aduce "intencionalidad política" en querer declarar una emergencia que ya fue prorrogada en noviembre de 2015 por el gobierno de CFK para proteger trabajadores.

Lo que remarcaron en el debate los diputados que conforman el interbloque Cambiemos es que "vienen trabajando medidas proactivas que promuevan el trabajo genuino y que garantice mejora a los trabajadores". •

" Jóvenes promoviendo la participación ciudadana"

oajnu

Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas

Dirección, sede Buenos Aires: Santiago del Estero 315 3ºpiso (C.P.: C1075AAG)
Teléfono/Fax: +54 (011) 4381-6617
Correo Electrónico: info.buenosaires@oajnu.org Página Web: www.oajnu.org

La “grieta” en el Frente Renovador

La ley antidespidos impulsada por el kirchnerismo en el Congreso de la Nación, no solamente presentó un desafío para el Presidente Mauricio Macri, que desde un principio anunció la posibilidad de un veto aunque esto implique un costo político, sino también fue el punto de disidencia en otra fuerza política cuyo protagonismo y negociación entre la oposición kirchnerista y el oficialismo fue clave, retomando de esta manera el protagonismo perdido tal vez en la negociación de los holdouts: El Frente Renovador, que presentó una iniciativa propia frente a la coyuntura.

Es tal el protagonismo del espacio político, que el mismo Presidente Mauricio Macri, en conferencia de prensa le pidió a Sergio Massa que “no se sume a la iniciativa del kirchnerismo”,

Ocurre que dentro de la fuerza que lidera Sergio Massa y dada la diversidad de sus integrantes, esta ley generó controversias, una “grieta” cuya interna quedó visible. La misma fue protagonizada por el ala sindicalista, representada por Facundo Moyano y el ala empresarial encabezada por José de Mendiguren.

El contrapunto empresarial-sindicalista

NCN entrevistó a los referentes de la disidencia quienes no ocultaron sus discrepancias al respecto, nada más y nada menos con la ley que pretende legislar la dramática situación de los despidos y las consecuencias en las pequeñas y medianas empresas.

El diputado nacional Facundo Moyano expresó: “De Mendiguren defiende al sector empresarial” mientras que su par consideró que el sindicalista debería ser menos acusador al señalarlo y consideró que Moyano: No pertenece a la Cruz Roja” y agregó que “El Frente Renovador presentó en Diputados una propuesta propia para lucha contra los masivos despidos en el país” después de un debate interno que pareciera acrecentar diferencias internas entre los actores del espacio.

A su vez, De Mendiguren (FR), señaló que el proyecto presentado por Sergio Massa era “una propuesta superadora a la dualidad que instala el gobierno de “doble indemnización o veto”: nosotros escuchamos a los trabajadores, escuchamos también a todas las pymes que son las más afectadas; y en base a esto hicimos el proyecto que presentamos...”

NCN: ¿Por qué cree que su propuesta es superadora? ¿Cuáles son las novedades y las diferencias?

De Mendiguren: Lo que propone nuestro proyecto es apuntar a que a las pymes de hasta cuarenta empleados se las ayude a mantener el empleo, no la doble indemnización para los despedidos. Nos basamos en las medidas tomadas en el 2007 para promover el empleo y evitar las cesantías; no por el lado de la doble indemnización, sino por el lado del apoyo económico a las pymes pagando parte de los sueldos, siempre y cuando mantengan al personal. Pero además es más amplia, y para aquellas pymes que incorporen nuevos empleados se les hará descuentos en las nóminas, promoviendo la contratación de personas entre 18 y 24 años y para los mayores de 45 que son a los que más les cuesta conseguir trabajo. Otra gran novedad es que la Ley trabaja con los planes sociales; les permite a las pymes contratar a personas que posean planes sociales, sin que éstos los pierdan lo que es muy importante, y descontándole a la empresa el 50% del salario de los impuestos al trabajo; lo que la vuelve una ley mucho más amplia.

NCN: ¿Qué opina de la ley presentada por el kirchnerismo? ¿Qué es lo que no les permite apoyarla?

La ley antidespidos del kirchnerismo no contempla la situación de las pymes que es una situación también difícil; pero además nosotros creemos que esto beneficia al que está trabajando pero que no beneficia al que no está trabajando porque se le vuelve más complicado que lo tomen para trabajar; no hay que castigar a las pymes, hay que alentarlas, necesitamos que las pymes crezcan.”

NCN: ¿Cuál es su apreciación de las declaraciones del Ministro de Trabajo de la Nación Jorge Triaca y del Jefe de Gabinete Marcos Peña que sostienen que en estos meses se crearon puestos de trabajo, minimizando así los despidos? ¿Cómo cree

La ley antidespidos del kirchnerismo no contempla la situación de las pymes que es una situación también difícil; pero además nosotros creemos que esto beneficia al que está trabajando pero que no beneficia al que no está trabajando porque se le vuelve más complicado que lo tomen para trabajar; no hay que castigar a las pymes, hay que alentarlas, necesitamos que las pymes crezcan.”

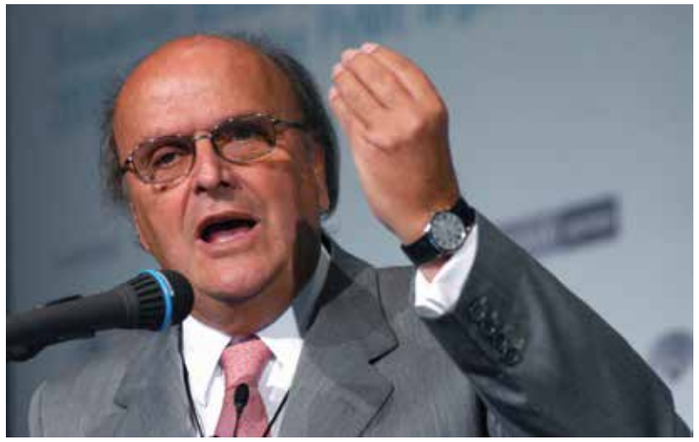

que seguirá su relación con el Diputado Moyano luego de la pelea que han tenido por esta Ley?

De Mendiguren: "No hay cifras, y al no haber cifras, las que toman los ministros Peña y Triaca son los datos del Ministerio de trabajo; donde figura la gente que está registrada. Ahí no aparece el no registrado. Por su parte... con Facundo Moyano nos llevamos bien, sólo tenemos visiones distintas; pero no comparto cuando él dice que yo defiendo cuestiones corporativas. ¿Qué es eso? ¿El a dónde pertenece? ¿A la Cruz Roja? (risas). No, pero somos amigos, no nos vamos a pelear. "

Mientras tanto, el legislador nacional Facundo Moyano respondió de la siguiente manera:

NCN: ¿Existe en el Frente Renovador una especie de "grieta" a raíz de la ley para proteger de los despidos a los trabajadores?

En realidad una grieta no. Lo que existe es la posición de José Ignacio De Mendiguren que defiende al sector empresarial, es natural, y está bien; pero somos un sector político que asumió un compromiso con las cinco centrales obreras, y con todos los trabajadores argentinos que se movilizan por los despidos. Lo que tenemos no es una grieta, pero estamos discutiendo y debatiendo, como se hace en cualquier espacio político"

Con respecto a la posibilidad de veto de la Ley por parte de la Casa Rosada, comentó que "está dentro de las facultades del ejecutivo; hay que ver si el presidente está dispuesto a pagar el costo político de hacerlo y de seguir perjudicando a los trabajadores..."

Facundo Moyano también comentó, refiriéndose a los dichos del funcionario nacional, Jorge Triarca en relación al supuesto aumento del empleo en los primeros meses del gobierno de CAMBIEMOS, que "la única verdad es la realidad... en todo caso vallan a comentarle eso a los miles de trabajadores despedidos".

De esta manera, el Frente Renovador se convierte en el principal árbitro de una ley que puede acarrear un alto costo político al Presidente dada la alta cantidad de despidos cuyas cifras oficiales aún son difusas. •

Por Luján González

GRUPO SANCOR SEGUROS

Massot: **“No hay una situación generalizada de despidos”**

El presidente del bloque del PRO en Diputados, el hombre de confianza de Emilio Monzó (presidente de la Cámara baja), dialogó sobre el debate por la “Emergencia Ocupacional” y las intenciones de Cambiemos para lograr el consenso hacia un proyecto de ley “marco” que resulte superadora de la media sanción del Senado.

NCN: ¿Cómo tomaron el desplante de los sindicatos?

Es una pena, porque en definitiva, lo que buscamos es unificar un diagnóstico. Es muy difícil que logremos un consenso, que es lo que buscamos como venimos haciendo desde que llegamos al poder, que encontremos una solución si no nos ponemos de acuerdo en el diagnóstico.

NCN: ¿Cómo observan la situación de los desempleos?

Lo que vemos, es que no hay una situación generalizada de despidos ni de debilidad laboral. Hay sí, situaciones particulares, nosotros eso no lo desconocemos. Las tenemos identificadas y también tenemos identificados muchos gremios, muchos sectores de la industria, en donde el empleo está creciendo desde febrero.

Entonces, lo que queríamos justamente con los responsables de las centrales de trabajadores era intercambiar la información para no trabajar sobre sensaciones o sobre la temperatura de la calle y trabajar como corresponde a los representantes del pueblo sobre la realidad. Nos parece una lástima que no se presten a ese debate que busca ser republicano.

NCN: Escucho la postura de los gremialistas…

Yo entiendo, ellos dicen que sentaron su posición pero desde el palco en un acto o en el congreso con algunos bloques, en una reunión a la que no fuimos invitados, sin posibilidad de réplica. Aquí lo que es importante es que a través de la réplica y el ida y vuelta encontremos un diagnóstico común para una solución superadora.

NCN: Representantes de sectores pymes cuando visitaron el Congreso coincidieron en sostener que la situación es muy difícil si no se llevan adelante muchas medidas como la vuelta atrás con algunas tarifas, ¿Se pueden tomar esas medidas?

Aquí esta lo que decimos nosotros, nuestra propuesta ha sido tomar la media sanción del Senado y modificarla, no solo para mejorarla sino toda propuesta proactiva que creemos nosotros y el resto de los bloques. Nosotros incluimos muchas medidas a favor de las PyMES, de fomento del trabajo, de fomento del empleo joven que van a enriquecer una ley que en vez de ser de “emergencia” la transforme en una ley “marco” integral. Un pacto por el empleo, que es lo que nosotros decimos. Hay que entender sector por sector, una situación que no es generalizada.

NCN: El bloque justicialista presentó un proyecto específico de PyMES, ¿la idea es que salga todo en un solo proyecto?

Exacto. Al igual que hicimos con todas las leyes que sancionamos este año e inclusive la más emblemática de lo que va del año. La que permitió el acuerdo con los Holdouts. Nos sentamos con el bloque Justicialista, nos sentamos con el Frente Renovador, con todos los bloque. Lo que decimos es que hay que hacer una propuesta superadora, acordando republicanamente lo que corresponde. Lo que la gente votó es que nadie tenga mayoría para imponer nada, que estemos obligados a sentarnos y a acordar.

NCN: ¿Qué va a pasar con los artículos polémicos el que prohíbe los despidos por seis meses y el de la doble indemnización?

Puede haber un dictamen de disidencia del oficialismo. Puede haber un consenso, que es nuestro primer objetivo, nosotros no queremos ni un empleo menos pero tampoco ni una empresa ni una PyMES menos. No queremos cambiar despidos por concursos de acreedores, y en vez de dos o tres estamos hablando de la empresa entera como ocurrió con Cresta Roja. Acá hay un punto muy importante, nosotros no podemos prohibir las malas gestiones, venimos de gestiones que han estado más ocupados por vaciar el PAMI o las cuentas públicas que por generar empleo. Eso no se puede prohibir pero si modificar, la gente nos votó para que lo hagamos, y lo queremos hacer con inteligencia.

NCN: ¿Tienen bronca porque ustedes como diputados están poniendo la cara en un tema que estructural que excede al Congreso?

Es nuestro deber. •

Peña: **“No se generó empleo formal desde el 2012, los índices actuales son iguales a los últimos cinco años”**

El jefe de Gabinete, Marcos Peña, visitó la Cámara de Diputados para brindar el primer informe de gestión del gobierno de Cambiemos. Durante más de cinco horas, el funcionario inicio repudió el escrache a Zanini, respondió por los despidos y por los Panama Papers.

En el inicio de su exposición el el Jefe de Gabinete criticó el escrache a Zanini, felicitó a los legisladores y celebró la sanción del acuerdo con los buitres y expresó su pesar por el recientemente fallecido diputado Gerardo Bellocq (UCR-Cordoba).

“No se generó empleo formal desde el 2012, los indices desde diciembre son iguales que los de los últimos cinco años”, dijo el Jefe de Gabinete de Ministros entrando de lleno en la discusión de los datos de desempleo.

El funcionario explicó que “En febrero de 2012 había 6.102.000 y en febrero de 2016 se registraron 6.240.000. El empleo creció 0,5%” pero con una población que aumentó 1,2%.

“Creemos que estamos en las puertas del segundo semestre de un crecimiento en la oferta laboral”, indicó el referente del PRO.

Sobre esto, señaló que “muchos sectores van a generar la posibilidad de un desarrollo más sustentable, más equitativo, que permita que el trabajo sea la forma de salir de la pobreza”, dijo Peña haciendo hincapié en otro de los ejes de su discurso.

Además, consideró que se van a rever las escalas de Ganancias: “A partir del año que viene vamos a tener un sistema de escalas más justo y progresivo en el Impuesto a las Ganancias”.

Ante una pregunta del FpV sobre las medidas económicas, aseguró que “son las mismas que hubiese tomado Scioli”, y agregó: “Una ley que prohíba los despidos no es una salida para construir trabajo”.

Además, cuestionó el “doble estándar” de los legisladores del kirchnerismo y afirmó que el problema de la coparticipación es un problema que heredaron “porque el gobierno anterior nunca lo encaró”.

“El PAMI es una de las corrupciones más escandalosas que comprobamos”, sentenció el ministro.

El Jefe de Ministros respondió bloque por bloque las preguntas que le formulan los diputados. El primer turno fue para Cambiemos y luego fue el turno del FPV que decidió focalizar sus consultas en la situación de la economía nacional, los despidos, el dolar futuro, los aumentos en las tarifas de los servicios, la situación de Milagro Sala y la tragedia de Time Warp, entre otras.

Peña concurrió por primera vez desde que asumió el nuevo gobierno para cumplir con el mandato constitucional dictado en su articulo 101, donde se establece que el jefe de Gabinete debe dar informes bimestrales alternativamente a cada una de las cámaras en el transcurso del año parlamentario.

Realizó un discurso de un poco más de veinte minutos donde puntualizó los mismos tres items que habian sido foco del discurso del presidente Macri en su asunción: Pobreza cero, Narcotrafico y unión de los argentinos.

Una vez finalizado esto, comenzó a responder las más de 500 preguntas elaboradas por los legisladores. Varios diputados elevaron las consultas hace tres semanas ya que la visita del funcionario debió postergarse el 13 de abril por la visita de CFK a Comodoro Py. •

Consenso por el proyecto de IVA

El Ejecutivo Nacional envió a la Cámara de Diputados el proyecto que reduce el IVA a productos de la canasta familiar para los beneficiarios de Planes Sociales y quienes perciben la jubilación mínima: El Frente para la Victoria acompañaría al oficialismo que especula poder darle media sanción los primeros días de mayo.

La comisión de Presupuesto y Hacienda, al mando del diputado del PRO Luciano Laspina, comenzará con el debate en los próximo días con la mira puesta en sancionar la medida a principio del mes de mayo. Los tiempos que manejan desde el macrismo incluyen que el Senado se tome el tiempo necesario y pueda darle sanción definitiva a fines del mismo mes.

La iniciativa que consta de 15 artículos busca ayudar a los sectores más vulnerables con la devolución de un porcentaje del IVA, y que tendrá un tope máximo de $ 300 y determina que para acceder a este beneficio deberán utilizar la tarjeta de débito con la cual cobran el plan social o la jubilación.

En el texto se establece que el reintegro del IVA "no podrá ser inferior al 15% mientras que no supere el monto máximo que establezca el Poder Ejecutivo", que según se anunció será de $ 300. Este beneficio lo podrán tener los beneficiarios de la Asociación Universal por Hijo, de la Asignación por Embarazo, de pensiones no contributivas que no exceden el haber mínimo, y las jubilaciones y pensiones siempre que perciban haberes mínimos.

El proyecto ingresó con las firmas del presidente Mauricio Macri, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, ya que el titular de la cartera económica, Alfonso Prat Gay, se encuentra en los Estados Unidos.

La iniciativa que consta de 15 artículos busca ayudar a los sectores más vulnerables con la devolución de un porcentaje del IVA, y que tendrá un tope máximo de $ 300 y determina que para acceder a este beneficio deberán utilizar la tarjeta de débito con la cual cobran el plan social o la jubilación.

Establece además que quedarán excluidos los que reciban más de un beneficio o prestación, sin consideración las Asignaciones Universal por Hijo o por Embarazo, o los que tributen impuesto por los bienes personales, o tengan otros ingresos declarados en el tributo a las Ganancias o en el Monotributo.

A lo largo del proyecto se establece que los topes para recibir el beneficio se considerarán por cada miembro del grupo familiar (dos integrantes), así como para establecer las exclusiones que tendrán para ingresar a éste régimen.

La iniciativa determina que todos los comercios estarán obligados a vender con tarjeta de débito, con excepciones de aquellas ciudades cuya población sea menor a cinco mil habitantes y que las operaciones no superen los $ 10. •

Una lucha de 25 años

Las deudas y las necesidades de las mujeres legisladoras para buscar más espacios de participación política.

La ley de cupo femenino fue sancionada hace 25 años en el Congreso de la Nación, la misma tenía como objetivo lograr una representación equitativa entre hombres y mujeres en cargos públicos.

A través de estos últimos años, el Congreso de la Nación es un ejemplo de la exitosa implementación de la ley de cupo para candidaturas a cargos legislativos.

La inclusión de mujeres legisladoras favoreció la aparición de nuevas perspectivas sociales y temas en la agenda pública, especialmente en materia de igualdad de género y defensa de derechos.

En estos últimos tiempos el debate público, encabezado por las legisladoras llevó al debate público temas como la violencia familiar y de género; programas de procreación responsable para varones y mujeres desde una concepción integral de la salud; la modificación de antiguas tipologías discriminatorias de las mujeres del Código Penal, con la incorporación de los delitos contra la integridad de las personas y definiciones precisas de los vejámenes y agresiones sexuales y de la violación o actualizaciones en temas de explotación sexual.

Con las modificaciones impulsadas por las mujeres en el Parlamento se mejoraron las normas sobre adopción, se creó un Registro Nacional Único que facilita el ejercicio de paternidades y maternidades y un Registro de Deudores Morosos de obligaciones alimentarias. Asimismo las legisladoras aportaron una mirada diferente a cuestiones específicas sobre economía, políticas laborales, promoción de empleo y asuntos relacionados con la justicia, e incluso relaciones laborales.

Pero, quedan algunas deudas en materia de representación del género, si tantos avances hubo, porque, por ejemplo, aún las mujeres legisladoras consideran que son relegadas solo a comisiones donde se tratan asuntos de género, o también, si el avance de representación es tal ¿Por qué aun no hubo una mujer Presidiendo el Congreso sobre todo en la Cámara Baja?

Que dicen las legisladoras

Tenemos muchas legisladoras mujeres, aunque no llegamos todavía a una representación del 50 por ciento, estamos bastante lejos de esa igualdad pero nos falta mucho para esa igualdad pero avanzamos mucho. Yo pienso que el cupo femenino ha sido una posibilidad que tuvimos muchas mujeres de que podamos acceder a lugares en la política. De todas maneras, también es cierto y hay que señalarlo: Muchas veces el cupo femenino se ocupa con mujeres ligadas a un varón de poder, ya sean hijas, esposas, novias, amantes o secretarias. Entonces es como que el diputado tiene un "títere". Al principio, podemos decir que se dio bastante así. Pero creo que, justamente esta posibilidad de participar y ganar protagonismo la dio la misma ley y brindó más posibilidades a las mujeres interesadas en disputar estos lugares o en la función pública".

Frente a la consulta de que si existen limitaciones para las mujeres en el Parlamento actual, Cousinet expresó "Si uno mira las presidencia de las comisiones, en mi caso en las cinco que participo solamente en una hay una mujer presidiéndola, estamos en un 20% todavía no llegamos a la misma relación de equipo".

> Con las modificaciones impulsadas por las mujeres en el Parlamento se mejoraron las normas sobre adopción, se creó un Registro Nacional Único que facilita el ejercicio de paternidades y maternidades y un Registro de Deudores Morosos de obligaciones alimentarias.

Además consideró: "Estoy a favor del cupo e incluso creo que hay que ampliarlo en el Congreso. Las mujeres cuando venimos al Congreso empezamos siempre en desventaja por sobre los hombres".

En el Congreso de la Nación el cupo femenino, que actualmente es del 30% se va cumpliendo y eso dio por resultado la productividad y el punto de vista de género que las mujeres tienen respecto de la mirada para elaborar leyes o políticas públicas, pero ahora todas las mujeres de todas las bancadas y espacios políticos estamos peleando por un poco más.

En este nuevo periodo hemos planteado distintos proyectos para que el cupo se eleve al 50%. Pensamos que es una medida de acción positiva, sin ella no tendríamos el lugar que tenemos las mujeres y bueno ha llegado el momento de elevar la cantidad democrática en ese sentido.

Respecto a si las mujeres se encuentran relegadas, Conti expresó: "Mientras más mujeres seamos vamos a tener más fuerza para pelear puestos con mayor jerarquía como es presidir una comisión o presidir una Cámara. En el Congreso sigue imperando el machismo en todos los espacios políticos y la preponderancia de los hombres para ocupar los mejores cargos se sigue imponiendo".

El cupo femenino es muy positivo, muchas mujeres iniciaron su camino político gracias a esta medida, restan muchas cuestiones pero creo que fue muy valioso. En general en el Congreso se les relegan a las legisladoras las presidencias o vice presidencias de las comisiones de menor rango o importancia, creo que es algo que sigue pasando. No obstante, yo tengo una mirada positiva sobre el avance.

A 25 años de la sanción de la ley de cupo femenino, las legisladoras mujeres destacan esta medida como una acción positiva, sin embargo, consideran que la cantidad de mujeres en la participación política no es condición suficiente para realizar verdaderas transformaciones en las relaciones de poder, a pesar de pertenecer a diferentes espacios políticos, coinciden en que es necesario ampliar el cupo para lograr una mayor participación y no quedar relegadas, aún hoy en los segundos lugares en el Parlamento. •

Por L.G.

Unificar las diferencias

En los tribunales de Comodoro Py, reapareció la jefa de Estado que condujo el Ejecutivo ocho años. La mandataria se defendió de la acusación de Bonadio y habló de la necesidad de formar un "frente ciudadano" para transformar el Congreso de la Nación en la "escribanía del pueblo".

Pichetto y Bossio, los apuntados

Sin mencionarlos, Cristina pareció dedicarles dos pasajes a legisladores que fueron parte de su núcleo de gobierno. El primero fue para el actual jefe de bloque de senadores, el senador Miguel Pichetto, quien durante el debate por el pago a los holdouts señaló que había recuperado la capacidad de decir lo que pensaba.

"Yo quiero que me traigan a un diputado o un senador y que me diga en la cara que votó algo porque yo lo obligué", dijo Fernández.

En segundo término, pidió de cara a los militantes que se respetara la voluntad popular: "Fíjense en quienes dicen una cosa y hacen otra desde sus bancas. La democracia exige que cada uno respete el voto que lo llevó a esa banca".

La convocatoria comenzó a lanzar insultos directamente a Diego Bossio, lo que motivó la rapida interrupción de CFK: "Así ustedes no van a poder convencer a nadie".

Cristina se reunió "para escuchar" a los diputados del FpV

Después del discurso de este miércoles en las puertas de los tribunales de Comodoro Py, Cristina Fernández de Kirchner se reunió con los diputados nacionales del Frente para la Victoria para intentar ordenar un bloque que ha mostrado un comienzo de año con diferencias.

El encuentro fue en el recinto ubicado en Rodriguez Peña 80 donde CFK está armando el Instituto Patria Grande, bunker político de la ex mandataria. Cristina reapareció como líder del kirchnerismo este jueves, y sorprendió cuando inició la jornada cediéndoles la palabra a los legisladores: "Vengo a escucharlos a ustedes", dijo.

CFK volvió a alinear a un bloque que perdió varios legisladores los últimos meses y dio un par de items para el armado en la Cámara baja:

-Brindar la contención social que no da el gobierno de Cambiemos y a partir de ahi formar el "gran frente ciudadano" que instó armar desde las puertas de Comodoro Py.

-Y que no se reiteren las agresiones contra quienes abandonaron la bancada y lograr unión con los que no piensan igual: "Cristina nos pidió que logremos acuerdos parlamentarios, independientemente de la pertenencia partidaria de los diputados", dijo una fuente parlamentaria.

El encuentro fue en el recinto ubicado en Rodriguez Peña 80 donde CFK está armando el Instituto Patria Grande, bunker político de la ex mandataria. Cristina reapareció como líder del kirchnerismo este jueves, y sorprendió cuando inició la jornada cediéndoles la palabra a los legisladores: "Vengo a escucharlos a ustedes", dijo.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

ENVÍOS AL INTERIOR DEL PAÍS.

TRABAJAMOS LAS MEJORES MARCAS EN EQUIPAJES Y ACCESORIOS.

REPARAMOS EN EL ACTO

CONTACTO

DIRECCIÓN: HERRERA 1299 - BARRACAS
TELÉFONOS: +54 (011) 4303-2449
MÓVIL////// : +54 (011) 15-55115214.

Facebook.com/Kacherianequipajes
davidkacherian@hotmail.com

FORMAS DE PAGO

TRABAJAMOS CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO.

EN 3 PAGOS SIN INTERÉS

TRANSFERENCIA BANCARIA O DEPÓSITO

TENEMOS LOCAL A LA CALLE
ESTAMOS EN EL BARRIO DE BARRACAS

Las ausencias que más resonaron fueron las de Máximo Kirchner (viajó al sur), José Luis Gioja (San Juan), Maurice Closs (Misiones), Dulce Granados (Buenos Aires) y Héctor Tomas (San Juan).

Segundos, los senadores

Luego fue el turno de los senadores del Frente para la Victoria de reunirse con Cristina Fernández de Kirchner en el Instituto Patria, luego de que la semana anterior recibiera a los diputados, ahora se encontró con el bloque que permitió el triunfo de Cambiemos en la polémica ley de acuerdo con los buitres.

El titular de la bancada, que en su discurso de la última sesión se encargó de mostrar las diferencias con la conducción de CFK, se quedó en Rio Negro sin dar aviso de su ausencia, lo que no hizo más que sumar especulaciones en las versiones de distanciamiento. Tampoco estuvieron el salteño Rodolfo Urtubey y el santafesino Omar Perotti, ya que están en Nueva York, participando de una sesión especial de la ONU.

Otro de los que no visitaron el bunker político de Cristina fue Pedro Guastavino de Entre Ríos, al igual que los antes mencionados, votó a favor del acuerdo con los buitres propuesto por el oficialismo, los motivos de su ausencia serían de índole personal.

CFK escuchó como los presentes le fueron dando su posición con respecto al debate por los buitres. También se tocó el tema de las designaciones de los reemplazos en la corte, allí se dedicó un párrafo a los DNU de Macri para nombrarlos en comisión.

El kirchnerismo tenía algunas discusiones internas con respecto a este tema. Fuentes parlamentarias comentaron que luego de la reunión con CFK, el tema está más trabado que antes.

Finalmente, hubo un momento para la autocrítica por la derrota electoral, a lo que la mandataria pidió “interpretar a la ciudadanía”. El saldo, fue una postura unificada por el tema de los despidos, la aparición de Cristina apaciguó las aguas. •

abc
rent - a - car
4315 9090

Alquiler de autos en todo el país...
www.abcrentacar.com.ar

“Nadie copia lo malo”

Desde hace casi 75 años una familia protagoniza en el país el rol de la producción y el desarrollo. Gente de trabajo, descendientes y herederos de un griego que en 1928 llego a este Buenos Aires, lleno de esperanzas y con ansias de seguir su vida en estas pampas, repleto de voluntad para labrar un porvenir. Vivir américa desde la misma entraña. De chocolatero del cine Opera en la legendaria calle Corrientes a generador en 1941 de la famosa Bombonería Niza.

Aquí en el sur, el sr. Panagioti Yannoulas laboraba un oficio y una virtud, el oficio tratar de vender sus chocolates, la virtud, trabajar de sol a sol para recuperar la dignidad.

En 1948 junto a su hijo adolescente JUAN ENRIQUE YANNOULAS crearon Bombonería Niza SRL hoy conocida por su marca como BOMBONELA.

Su actual Socia gerente Andrea Liliana ABBRUZZESSE, viuda de Juan, sigue con el mismo impulso que pusieron su suegro y su esposo desde el primer día dialoga con NCN.

ALA: La empresa empezó con mi suegro cuando llego de Grecia. Hizo de todo, trabajo hasta en el ferrocarril, hasta que pudo comprarse un local en la calle Corrientes, desde ahí tuvo dos bomboneríes (una en Av. De Mayo y la otra en la calle Corrientes). Mi marido tomó el negocio junto a Panagiotis, y allí fue donde lo conocí, nos casamos y empecé a trabajar con él en la bombonería.

NCN: ¿Cómo fue que lo conoció?

ALA: En ese momento, la empresa – la bombonería- tenía problemas económicos, lo empecé a ayudar.

NCN: ¿Ayudarlo, cómo?

ALA: Haciendo mí trabajo en un estudio de abogados y aquí en la bombonería. Entre los dos la sacamos adelante, mucho esfuerzo, mucho respeto, eran épocas difíciles para el país. Hace muy poco tiempo (seis meses) quedé sola a cargo de la empresa. Con una hija de 9 años".

NCN: ¿Es Ud. abogada?

ALA: No. Solo trabajaba en el estudio jurídico como asistente, y por sus problemas Juan concurría allí, que fue donde lo conocí. Estudie arquitectura pero no termine la carrera, cuando empecé a trabajar me di cuenta que no me gustaba. Luego apareció la bombonería. Me gusta aprender idiomas.

NCN: ¿Su apellido es de raíz itálica, Nació en Buenos Aires?

ALA: Así es, en la Capital Federal, mi padre fue Marino Mercante y nos llevó a vivir al Palomar, en el Gran Buenos Aires, allí camine mi infancia, mi adolescencia y mi juventud hasta que lo conocí a Juan.

NCN: Lo que parece una historia de amor, se convierte en una historia de protagonismo cultural de un espacio común para los hacedores del país. Su empresa está en un lugar privilegiado, afluye constantemente público, en plena avda. Corrientes al 1400 en la Ciudad de Buenos Aires. Para jactarse de ser porteño, entre otras cosas debe conocer Bombonela. ¿Cómo se trabaja desde allí?

ALA: Es un privilegio por un lado y por el otro es un desafío por la exposición permanente.

NCN: ¿Tiene muchos empleados?

ALA: La empresa tiene 10 empleados fijos. En temporada van rotando otro tanto y según las épocas se contratan profesionales temporalmente.

NCN: A pesar de los tropiezo personales y las desigualdades económicas del país, ¿cómo se sobrevive a tantos años comercialmente y con tantos avatares?

ALA: Con mucha cintura, cambiando sobre la marcha lo que sea necesario cambiar, desde vender licuados y sanguches, hasta llegar a ser una bombonería que vende solamente chocolates y helados. Con creatividad.

NCN: ¿Por ejemplo?

ALA: Poner un hombre – maestro chocolatero- trabajando a la vista, sobre una vidriera, el único show en vivo en la calle Corrientes. Es original, atractivo y económico

NCN: Tiene un aire a los locales europeos…

ALA: Uno mira y trata de sacar lo mejor de todos. Lo de acá y lo de afuera. Un amigo siempre dice "que nadie copia lo malo".

NCN: Reciben mucho público y variado en clases sociales, publico nacional y extranjeros consecuencia del turismo, ¿cómo nos ven los extranjeros?

ALA: Depende de donde es el extranjero. El europeo en general está enamorado de Argentina, es como si nuestro país fuese una islita de Europa para ellos, sobre todo Buenos Aires. Después, los hermanos latinoamericanos son muy fluctuantes en sus opiniones. Depende de cada caso. Como en general de los países latinos viajan las clases altas, acomodadas, no sé hasta donde la visión de ellos no está cargada de ese preconcepto y posición social.

NCN: Sra. ABBRUZZESSE ¿Qué necesitaría Ud., que haga el gobierno, desde su posición de empresaria para mejorar y tener tranquilidad?

ALA: Que se combata la subas desmedidas de precios. La inflación es uno de los

peores flagelos para el comercio. Es terrible e inmanejable para nosotros.

NCN: ¿Y Ud. como piensa que puede combatirse?

ALA: Depende que de verdad quieran terminarla. Leí a algunos economistas, los escuche también explicar que hasta un digito por año de inflación está bien, es saludable porque eso mueve la economía. Pero hoy para lo que transcurre de este año parece casi imposible llegar a ese estado.

Además, veo que sucede un desencuentro con la realidad, es que en este momento puntual, es como que la gente no sabe dónde está parada todavía. Eso es peor que la inflación.

NCN: Una de las funciones que lleva adelante en su empresa es estar en la atención al cliente, ¿la gente manifiesta esperanza?

ALA: No, tiene miedo. Como que están viendo que todo lo pensó y creyeron no es lo que está pasando.

NCN: Andrea, ¿quién forma los precios? ¿A Ustedes quien le fija el precio?

ALA: Un poco el mercado, tratamos de manejarnos con los precios de los insumos. No siempre, pero en algún punto sí. Yo trato de absorber los costos, pero siempre se llega a un límite. Pero también me fijo en donde y en cuanto está la competencia. Todos lo hacemos. No hay una fórmula mágica.

NCN: ¿La presión impositiva le molesta?

ALA: No conozco a nadie que quiera pagar los impuestos. Los tributos le dan la plata al Estado para hacer las obras. Convengamos que en este país los impuestos son muchos, entre IVA, porcentaje de retenciones de ganancia e ingresos brutos es el 25 por ciento del valor del producto. De movida tenés mucho, en otros países son más bajos, yo creo, que de esa forma, en algunos casos se logra combatir la evasión. Convengamos que si el chico evade, el grande evade más, el problema es que al grande no lo tocan. A mí no me molesta que me controlen.

NCN No cree que la presión es siempre sobre la misma gente, no salen a buscar al que vende chocolates en la esquina…

ALA: Sí, yo creo que eso es relativo. Creo que la gente tiene que vivir, pero no creo que sea justo tener en la calle alguien que venda un producto igual al mío. Es un problema, si no lo sacas al otro día hay veinte, es muy desleal.

NCN: ¿Se achicaron las condiciones de pago?

ALA: No por ahora no. En mi rubro, mientras el dólar este estable, no es un problema. El cacao es básicamente importado. Esos problemas de que se empiezan a acortar los plazos se da cuando hay fluctuaciones del dólar, mientras se mantenga no tenemos ese problema. En el valor que sea pero estable.

NCN: ¿El dólar hoy le sirve?

ALA: Lo manejo con el valor de venta. Mucho se habló si los productos se vendían con el valor del dólar oficial o el blue, y la realidad es que se manejaba al que se valuaba en diez pesos por dólar. A mí no me vendían con el dólar a catorce.

NCN: ¿Entonces era lógico vender el noviembre un dólar futuro a diez pesos?

ALA: No soy economista ni agente de bolsa ni vendo divisas, solo fabrico alimentos de chocolate

NCN: Ósea, era importante como estaba el dólar…

ALA: Claro que sí, para mi producción servía el dólar controlado. El que depende de lo que viene de afuera es distinto para el que mira solo para adentro.

NCN: ¿Y con el cepo tenía problemas para comprar dólares?

ALA: No, nunca tuve problemas. Sí las cosas eran más complicadas, había más papelerío más tramites y demás. Pero la verdad, nunca falto el dólar para producir.

NCN: Y los insumos nacionales…?

ALA: En este momento hay más aumento de los insumos nacionales que los extranjeros. Nacional se usa leche, azúcar o endulzante y alguna esencia. Porque nosotros por una cuestión de calidad no

usamos complementos hidrogenados para abaratar costos.

NCN: ¿Qué producto se vende más?

ALA: El chocolate artesanal, el estilo Bariloche. El chocolate en rama, - es el que hacemos en la vidriera- barritas con almendras, con frutas. Eso es para consumo personal. Los bombones se compran más para regalar. Y la gente no se queja mucho de los precios cuando aumentan, están acostumbrados.

NCN: Volvamos a la visita de los controles, bromatología, AFIP, ministerios… ¿Qué espera de la gente que está en la política además de los controles?

ALA: Para empezar, que se controle a todos por igual. Pero el tema principal que espero es que la gente tiene que tener trabajo. En cualquier rubro, en el público y en el privado. Hace unos días escuche a unos legisladores decir “si a los empresarios les va bien a la gente le va bien”. Mi experiencia es al revés, al que le tiene que irle bien es al que está debajo de todos para que a todos los de arriba nos vaya mejor. El que no tiene nada es el tipo que cuando tiene un peso va y lo gasta porque no tiene capacidad de ahorro. La clase media tiene capacidad de ahorro entonces guarda para irse de vacaciones o para comprarse un auto. La gasta distinto. Y el que tiene mucha plata la gasta en otro lado.

NCN. En estos días se está hablando de la ley que prohíbe los despidos o la doble indemnización…

ALA: Yo creo que no beneficia a nadie, ni a la pyme ni al trabajador. Cuando te complican el despido empezas a no contratar. Lo ideal sería preocuparse por que haya más trabajo y no porque no haya despidos.

NCN: ¿Es cara la financiación?

ALA: En este momento, en Argentina la tarjeta de crédito es cara. Lamentablemente, el costo de eso lo termina pagando el que paga en efectivo. Hay una ley de la época de ¿? que nos prohíbe hacer descuentos en efectivo, que dispone que el precio de contado y tarjeta tiene que ser el mismo. Del descubierto ni hablar, es prohibitivo

NCN: ¿Qué pasaría si estas tres días sin luz?

ALA: Me fundo. A pesar de tener generador, me fundo.

NCN: ¿Cómo le afectan los aumentos tarifarios?

ALA: No quiero ni mirar la factura de la luz. Con el aire acondicionado, tengo el consumo desde octubre o noviembre hasta abril. El consumo eléctrico es muy alto. Son fortunas, pero si eso que uno paga volviera de alguna manera, la cosa estaría bárbara. Pero si lo que tenemos son cortes de luz, te da más bronca.

NCN: Si tuviera que emprender un nuevo proyecto en este país, con su experiencia, ¿lo harías?

ALA: La verdad que es difícil, uno lo pensaría dos veces. Es muy complicada la relación con los empleados. Yo trabajaba con un abogado, con un horario fijo, hacia lo que me pedía mi jefe. Hoy la relación empleado-patrón es conflictiva desde el vamos. Es un problema muy serio. Vos al empleado no lo podes echar, no le podes exigir, no podes establecer acuerdos. No hay posibilidad de tener un arreglo con un empleado, si lo haces deberá ser siempre por fuera de la ley. Es decir, si una empleada me pide trabajar seis horas por un motivo cualquiera, no puedo, tengo que pagar ocho horas. No hay flexibilidad para ese tipo de acuerdos laborales.

Mario Mintz

Raimundo: **“Los problemas no se resuelven de un día para el otro”**

En NCN recorremos los municipios, en este caso, para entrevistar a Leonardo Raimundo, intendente de la ciudad de San Lorenzo, radical con la figura de Alfonsín e Illia como ejemplos. Repasamos la actualidad de uno de los distritos más importantes y pujantes de la provincia de Santa Fe.

NCN: Intendente, ¿Cómo lleva el diálogo con el Gobierno Nacional?

Bien, se nota una predisposición a recibir a los funcionarios del interior, se ve una agenda de apertura y encuentro, me parece bien. Creo que en un esquema federal en donde el país tiene distintas jurisdicciones sub-nacionales ya sean provincias o municipios y muchos de los temas deben resolverse en el marco de organismos nacionales, la apertura y el dialogo por parte de las autoridades es esencial.

NCN: ¿Por qué temas acudió a funcionarios nacionales?

Por varios temas, hemos estado en el Ministerio del Interior por temas vinculados a la CONADIP y a LENOSA; en el Ministerio de Trabajo, nos atendió Jorge Triaca por temas vinculados a programas de empleo, de inserción laboral, sobre todo para jóvenes; hemos estado con el Ministro de Defensa Julio Martínez quien nos ayudó a montar el homenaje al Gral. San Martín y a sus héroes para el ultimo 3 de febrero que es una fecha muy importante para nosotros, conmemora el ultimo combate de San Martín en el suelo Argentino (1813) y cada año aquí en San Lorenzo hacemos un acto conmemorativo. El presidente del consejo se reunió con el Ministro del Interior por cuestiones de carácter municipalista; es decir que en estos pocos meses hemos sido recibidos por tres ministros y por distintos funcionarios de segunda línea.

NCN: Ósea que obtuvo respuestas, no solo le abrieron las puertas sino que obtuvo respuestas…

Las respuestas están en tramitación, los problemas no se resuelven de un día para el otro, este es un gobierno que tiene poquitos meses de inicio pero confiamos en que se van a ir resolviendo distintas cuestiones que hemos estado planteando. Estamos expectantes y optimistas.

NCN: ¿El kirchnerismo lo recibía?

En el año 2008 nos convocó la Presidenta de la Nación, estuvimos en Casa Rosada con ella en un acto de adjudicación de la obra de duplicación de la traza de la ruta 12 entre la autopista Rosario - Santa Fe y la ruta 11, luego esa obra no se concretó. Después estuve reunido para el bicentenario del Combate de San Lorenzo con el entonces secretario de la presidencia Oscar Parrilli, tampoco tuvimos luego la repercusión positiva que esperábamos en ese encuentro. Recibieron nos recibieron en esas dos ocasiones.

NCN: Como radical, teniendo en sus lomos la figura de Alfonsín, Illia, ¿cuál es su postura frente a la corrupción y la impunidad?

Creo que hay que mejorar los mecanismos de control en la República Argentina, nuestro país tiene un historial muy negativo en materia de corrupción política, de falta de transparencia y me parece que por un lado está bueno como motivación apelar a las figuras ejemplificadoras de Alfonsín, Illia y muchos otros políticos que no se han enriquecido en la función pública pero por otro lado como decía Perón “el hombre es bueno pero si se lo controla mejor”, hay que establecer mejores mecanismos para auditar para controlar y creo que hay una herramienta poderosísima que son los medios de comunicación, con políticas de gobierno abierto, con la utilización de plataformas digitales para la difusión de los actos de gobierno hoy el ciudadano esta con más posibilidades de acceder al interior de lo que ocurre en cada área de administración ya sea municipal, provincial o nacional.

Hay que profundizar el camino del libre acceso a la información pública, en San Lorenzo tenemos una ordenanza de Libre Acceso a la Información Pública; no esperamos a que se sancione una Ley Nacional o una Ley Provincial, la tenemos hace varios años.

NCN: ¿Cómo ve la gestión del Gobernador de Santa Fe Miguel Lifchitz?

Lo veo con la vocación de encarar grandes temas estratégicos. En nuestra ciudad tuvimos hace días el derrumbe de una obra que construyo hidráulica de la provincia en el año2007/8 y el gobernador inmediatamente nos dijo que la provincia iba a asumir la reconstrucción de esa obra provincial; también el Hospital de San Lorenzo, obras importantes viales.

Me parece que en la Provincia se lleva adelante la continuidad de un plan estratégico que tiene que ver con acueductos, obras hídricas de desagüe, mejoramiento de accesos. Hay una visión estratégica y creo que el gobernador tiene la voluntad y la visión técnica y política para llevarlo adelante. Hay cuestiones que hay que combinarlas con la esfera nacional porque hay temas de accesos a nuestra región portuaria e industrial por excelencia que se trata de rutas nacionales (Ruta 34, Ruta 11, Ruta 012). El Presidente Macri anunció estando en nuestra ciudad que una de sus prioridades va a ser mejorar los accesos a esta región productora, portuaria que es la que en gran medida aporta los recursos federales que engrosan el tesoro nacional a través de las exportaciones de nuestros puertos, a través de la generación de riquezas con nuestras industrias y eso genera impuestos que repercuten positivamente en las finanzas nacionales.

NCN: ¿Qué piensa de la perpetuidad de un partido político o una alianza como lo es el Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) en el poder? ¿Cree que eso le hace bien a la democracia?

En realidad el FPCyS en Santa Fe tuvo solo dos mandatos, este es el tercero, que recién inicia. El justicialismo en la provincia gobernó ininterrumpidamente desde el retorno de la democracia y las anteriores gobernaciones también fueron justicialistas o de frentes integrados por el justicialismo, me refiero a los periodos democráticos inmediatos anteriores en el caso del año 73. Yo creo que la gente va marcando las propias alternancias, incluso en interior del frente progresista ha habido cambios y también la alternancia es un elemento esencial.

Creo que nuestro sistema de partidos puede permitir periodos donde hace falta llevar una transformación que y trascienda de una gestión uno, dos, tres mandatos, cuatro pero la misma gente también va generando los cambios políticos; se vio también a nivel nacional, Argentina no tiene vocación de ser un país donde haya regímenes hegemónicos o regímenes de partido casi único, el pueblo argentino no tolera demasiado ese tipo de cuestiones.

NCN: Creo que San Lorenzo es una ciudad ejemplo para Santa Fe, de las gestiones que Usted ha logrado ¿cuáles le gustaría que se implementaran en la provincia? ¿Qué es lo que quiere para Santa Fe?

En nuestra ciudad hemos aplicado un modelo que implica gestión con recursos propios, equilibrio fiscal, superávit fiscal, gestión de obra pública con recursos propios municipales, cosa que la mayoría de los municipios no puede lograr. Estamos trabajando no solamente en obras estéticas como plazas o cosas que tiene que ver con iluminación, sino también con obras importantes de desagües, infraestructura, estamos resolviendo la trama municipal de acceso al tránsito pesado que son obras de costos millonarios. Esto es de lo que nosotros estamos conforme de que hemos hecho pero por otro lado hay una agenda intangible que es la agenda vinculada a la transparencia, al consenso, al dialogo con otros partidos políticos, a los mecanismos de control, logramos una relación respe-

Como nos duele a todos, La violencia atraviesa la sociedad y no solamente la violencia es lo que sufre una persona cuando es astada en la vía pública.

tuosa con el consejo municipal y me gustaría que la provincia siga avanzando por la senda de lo infraestructural.

NCN: Ahora usted Raimundo apoya a un gobierno Nacional que al parecer tiende a cerrar la grieta, quiere terminar con la violencia que hay en la sociedad. ¿De qué forma le duele a usted la violencia?

Como nos duele a todos, La violencia atraviesa la sociedad y no solamente la violencia es lo que sufre una persona cuando es astada en la vía pública. La violencia se ve en el fútbol, se ve en el fútbol infantil, los propios padres alentando con palabras que no son las adecuadas a un chico de 8 años que debería estarse divirtiendo; la violencia de género, la violencia domestica; la violencia en el tránsito, el insulto de un conductor a otro, el pasar un semáforo en rojo violentando el derecho de paso de los demás, hay mucha variedad de formas de ejercer la violencia. Creo que nuestro país tiene que reflexionar profundamente sobre eso.

NCN: ¿En la ciudad de San Martín también se siente la grieta?

Lo que tratamos de propiciar desde el gobierno municipal es el dialogo con todos los sectores, y el respeto, ser respetuosos con los que simpatizan con nuestro gobierno pero especialmente con los que son oposición; tenemos una excelente relación con los sindicatos y con la CGT local.

NCN: ¿El Radicalismo contempla una alianza "Cambiemos" a nivel Provincia de Santa Fe?

Yo presido la convención provincial de la UCR que es el órgano que tiene que definir la política de alianza, por eso prefiero no opinar a manera individual porque esto se va a decidir en el marco de la convención. Sí creo que a nivel nacional Cambiemos ha construido una alianza a partir de la convención de Gualeguaychu y es una alianza que ha sido inspirada en el mandato de una convención nacional legítimamente construida así que tenemos que ser orgánicos con las decisiones partidarias.

Por otro lado en nuestra provincia hay un Frente Progresista que tiene más de 20 años de historia y hay presidencias comunales, intendencias, bloques legislativos, ministerios que están organizados en torno a esta coalición que tenemos que respetar pero la convención provincial es la que tiene la última palabra y el Radicalismo es un partido sumamente horizontal donde todos opinan y a través de su cuerpo orgánico se deciden las cuestiones estratégicas. •

Rocio Belen Pacheco

Clínica de pacientes subagudos y cirugía ambulatoria

- CLÍNICA DE REHABILITACIÓN
- PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS
- CUIDADOS SUBAGUDOS
- CIRUGÍA
- PACIENTES CRÍTICOS

CIAREC
CLÍNICA DE REHABILITACIÓN Y CIRUGÍA

Donde la calidad y la calidez es nuestro producto.

Monroe 4770 (C1431CEF) Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4541-5700 / 0810-555-CIAREC (242732)
E-mail: ciarec@ciarec.com.ar - http://www.ciarec.com.ar

Instituto Nacional de la Pera y la Manzana: Una solución para el sector

Por Magdalena Odarda*

El proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de la Pera y la Manzana (INMPYM), presentado en 2014 y nuevamente este año, ha recibido no sólo el apoyo de las entidades del sector, sino también de distintos ámbitos legislativos y ejecutivos del país.

El INPYM será un ente de derecho público no estatal con jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina. Sus objetivos serán "promover, fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, elaboración, industrialización, comercialización y consumo de la Pera y la Manzana". La creación del ente estatal podrá "colaborar significativamente con el esquema de los productores y contribuir a una regulación efectiva de la actividad, aspecto este más que importante si recordamos que Argentina es la primera exportadora de peras del hemisferio sur y la quinta de manzanas a nivel mundial. La producción de la pera y la manzana genera una incidencia directa sobre la estructura socioeconómica y la ocupación de mano de obra de la provincia de Rio Negro".

El "INPYM protegería a los pequeños y medianos productores para que puedan competir, de manera equitativa, con los grandes empresarios - que se hallan en mejores condiciones de acceder a nuevas tecnologías y formas de comercialización - acelerando de este modo el proceso de búsqueda de soluciones alternativas que permitan superar los periodos de crisis (climáticos, socioeconómicos, entre otros) a los que el sector se ha visto sometido durante los últimos años".

Argentina exporta anualmente un promedio de 460.000 toneladas de peras y 280.000 toneladas de manzanas, lo que la convertiría en gran proveedora del mercado mundial, pasando así a ser una de las principales exportadoras mundial de peras frescas. De esta forma, las expor-

LOS DIEZ PUNTOS FUNDAMENTALES DE LA INICIATIVA:

1- Objetivo: Promover, fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, elaboración, industrialización, comercialización y consumo de la Pera, la Manzana y derivados.

2- Crear un banco de datos destinado al relevamiento y difusión de información acerca de las normativas sanitarias y requisitos de calidad vigentes en mercados actuales.

3- Participar de todas las actividades que susciten a la apertura de nuevos mercados y oportunidades comerciales que incrementen y mejoren la demanda de pera, manzana.

4- Crear registros para la identificación de la producción, elaboración, industrialización, empaque, enfriado, comercialización de la pera y la manzana debiendo inscribirse en ellos, con carácter obligatorio.

5- Promover distintas formas asociativas entre los productores de pera y manzana y en particular a las cooperativas afines de las zonas productoras.

6- Acordar semestralmente el precio de la fruta en fresco que sale de la unidad productiva y para cada una de sus especies.

7- Exigir como requisito indispensable la obtención de los correspondientes certificados de inscripción otorgados por el INPYM, requisito indispensable para la comercialización de la producción de pera y manzana en fresco con destino mercado interno o exportación.

8- Los miembros del directorio ejercerá n sus cargos en forma ad honórem.

9- La creación de un Instituto que concentre la problemática y contribuya a ordenar la actividad de la producción, comercialización y venta de la pera y la manzana podría colaborar significativamente con el esquema de los productores y contribuir a una regulación efectiva de la actividad.

10- El INPYM protegerá a los pequeños y medianos productores para que puedan competir, de manera equitativa, con los grandes empresarios - que se hallan en mejores condiciones de acceder a nuevas tecnologías y formas de comercialización - acelerando de este modo el proceso de búsqueda de soluciones alternativas que permitan superar los periodos de crisis a los que el sector se ha visto sometido durante los últimos años.

APES
IMPRENTA - SENADO - DIPUTADOS - BIBLIOTECA - DAS
ASOCIACIÓN DEL PERSONAL SUPERIOR
DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

taciones de manzana y pera del Alto Valle representan la mitad de las exportaciones de fruta frescas de Argentina. Nuestra iniciativa no es producto del oportunismo político, sino de un permanente compromiso con los productores fruti hortícolas.

Por un precio justo exigiremos la sanción de la ley que crea el Instituto Nacional de la pera y la manzana. Este fue un proyecto promovido por el Movimiento Mujeres en Lucha y luego trabajado por las Cámaras de Avellaneda y Rio Colorado. Esta norma tiene un objetivo similar a la ley de la yerba mate y del té que funcionan actualmente. Si se aprobaron estas leyes para proteger las economías regionales, es esperable que también el Congreso pueda aprobar el de la pera y la manzana. El protagonismo de estas frutas en el comercio merece la creación del organismo específico, que pueda diseñar una política pública que acompañe y potencie el sector, como ya ocurre con la yerba mate.

La iniciativa se constituyó en un punto clave en el debate de la política frutícola nacional y provincial ya que –por ejemplo- la Legislatura de Río Negro, por impulso del Legislador Provincial, Jorge Ocampo, aprobó un proyecto mediante el cual declaró su "beneplácito y adhesión al proyecto de ley presentado en el Honorable Congreso de la Nación por el que se crea el Instituto Nacional de la Pera y la Manzana (INPYM)". Lamentamos que ningún otro legislador nacional de nuestra provincia acompañe este proyecto que presentamos en el Senado. •

*Senadora nacional por Rio Negro
(Frente Progresistas)

Licencias para madres con hijos con síndrome de Down

Por Alejandra Martínez*

En mi carácter de diputada nacional por Jujuy (bloque UCR) he presentado un proyecto de modificación de la Ley N°24.716 ("Licencias para trabajadoras madres de hijos con síndrome de Down").

Esta norma, promulgada el 23 de octubre de 1996, establece una licencia sin goce de haberes para las madres trabajadoras que dan a luz a un hijo con síndrome de Down.

La licencia referida resultó de una importancia innegable. Sin embargo, las nuevas perspectivas introducidas a través diversos tratados internacionales y la Organización Internacional del Trabajo, como así también la recepción del estándar relativo al interés superior del niño en el art. 3 de la Ley N°26.061, me ha persuadido de la necesidad de modificar su alcance.

Si consideramos al niño o niña como un sujeto de derecho, resulta entonces evidente que esta licencia, que puede ser interpretada como un beneficio a favor de la madre trabajadora, en realidad se traduce en una tutela de los derechos de la niña o niño y, en un segundo plano si se quiere, de su padre o madre. Lo que se busca es la protección del niño o niña, su integridad y su vida.

Desde ese eje, interpreto que el espíritu de la norma se dirige a proteger a los bebés que nacen con síndrome de Down, garantizándoles el cuidado de sus guardianes de manera exclusiva durante los primeros meses de vida.

Ahora bien, cuando un bebé en Argentina nace con cualquiera otro padecimiento, síndrome o enfermedad, carece de tal protección, contemplación o posibilidad de tutela, debiendo la trabajadora o trabajador en relación de dependencia solicitar auxilio de terceras persona para asistir a su hijo o hija, ya que si hablamos de una enfermedad grave donde peligra la vida del niño o niña, deberá buscar ayuda o renunciar a su empleo.

Considero que, por ello, no hacer extensiva esta licencia a otras enfermedades o padecimientos en los recién nacidos deviene en una injusticia y un tratamiento desigual, con violación de la manda de igualdad contemplada en el art. 16 de la Constitución Nacional.

Avanzando en las nuevas perspectivas, que surgen de modelos familiares que fueron surgiendo en la realidad social de nuestro país y el mundo, debe ampliarse el alcance de la Ley N°24.716. Esta licencia no sólo debe poder ser solicitada por la madre. De lo contrario, se estarían dejando de lado diversas hipótesis que acontecen a diario; no es inusual que, por diversas circunstancias (como el fallecimiento en el parto), sea el padre, abuela, abuelo u otro familiar allegado quien efectivamente cuide del recién nacido.

Es preciso comprender que los modelos familiares son complejos y diversos, y que los roles van alterándose y variando en función de cada situación. La licencia le corresponde, entonces, a quien ejerce el cuidado personal del niño por ley o por haber mediado delegación de responsabilidad parental de hecho o mediante acción judicial.

En definitiva, lo que se busca es la preservación del interés superior del niño en los primeros meses de su vida, donde su fragilidad requiere de mayor cuidado y acompañamiento, máxime si padece alguna enfermedad, y que dicho cuidado pueda ser prestado por quien efectivamente tiene a su cargo al niño o niña en circunstancias que no pongan en riesgo su empleo. •

*Diputada Nacional por Jujuy (UCR)

AM1450
radio el sol

"La radio de Puerto Madero"

www.radioelsol.com.ar

1450 Khz. | LRI213 Radio El Sol
Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 1 Oficina 132 (C1170AFP)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (011) 4312-0012

Que valga la pena

Por Dr. Manuel Adorni*

Desde el comienzo de los tiempos de los que aún ostento recuerdos en mi mente, los gobiernos entrantes han pedido a los ciudadanos algo que nos acostumbramos a tener, y no por elección: mucha paciencia. Muchas veces paciencia para que lleguen buenas noticias y muchas otras, paciencia para soportar las malas.

Y no fue la excepción del gobierno de Mauricio Macri. Endulzados de optimismo gracias al 51% del electorado que pedía a gritos un cambio y confiados en que el empujón de fe que tendría la ciudadanía con las primeras medidas del gobierno (como lo fue el levantamiento del cepo cambiario, la apertura al mundo con la cumbre de Davos y la visita de mandatarios internacionales de primer nivel) les daría tregua por un tiempo para repetir una vez más el pedido de cada uno de los gobiernos anteriores: paciencia.

Más de cuatro meses de Gobierno y con las primeras medidas de corrección empañadas por los actuales niveles de inflación (que han superado todos los pronósticos oficiales y que ya lleva acumulado un 20% en lo que va del 2016), la paciencia social comenzó a agotarse. Y seguramente no por falta de voluntad popular, sino simplemente por las dificultades que acarrea una reducción en el poder adquisitivo, gracias a la combinación de inflación, atraso en salarios, problemas con el nivel de empleo y por sobre todo, la incertidumbre.

Cuando el poder adquisitivo se ve afectado (sea por la razón que sea) con el correr del tiempo el humor social se degrada siempre con consecuencias futuras impredecibles, desde lo económico y desde lo social. Y éste desenlace dependerá claramente de que encontremos en el horizonte y de si todos estos inconvenientes que cada uno de los argentinos tenemos gracias a la batalla contra la inflación, el empleo y demás cuestiones, valdrá la pena atravesarlos solo a los fines de tener un futuro más próspero.

El Gobierno hasta aquí ha aplicado quita de subsidios a las tarifas de servicios públicos, transporte y ha autorizado aumentos en combustibles por un 31% desde comienzos de la gestión. Todas medidas que impactan en el bolsillo de la gente. La retracción del consumo y de la actividad en general también es una realidad de estos primeros tiempos. Y tras esto, el gobierno nos pide paciencia, una vez más. Nos pide que levantemos la mirada y que a pesar de los problemas cotidianos, extendamos la mano a ese futuro próximo (el tan ansiado segundo semestre) que habrá de significar que el paso hacia atrás de estos tiempos, se transforme en un gran salto hacia adelante.

Para que ese horizonte próximo sea realmente un salto hacia adelante y que el sacrificio social de estos meses haya valido la pena para todos deben darse algunas condiciones hacia las que el gobierno apuesta casi como su único resultado posible. La intención es a que todas las medidas impopulares que se toman en pos de corregir los precios relativos, liberar el mercado externo, regularizar la deuda soberana y demás cuestiones, sirvan de base para crear condiciones económicas para hacer de Argentina un lugar amigable para las inversiones internas y externas generando empleo genuino mejorando los niveles de empleo y con ello reactivar el consumo interno y recomponer poder adquisitivo del conjunto de la sociedad. De igual forma junto a esto, el objetivo que debe acompañar indefectiblemente este horizonte debe ser la eliminación del brutal déficit fiscal (hoy estimado en un 7% del PBI) y el control definitivo de la emisión monetaria, cuestiones éstas que hoy parecen difíciles de solucionar, cuando las únicas medidas que se han tomado en vistas de la corrección fueron la quita de subsidios a los servicios. Luego, todo ha sido en contra: disminución de las retenciones al campo, aumento en jubilaciones y asignaciones, aumento de fondos a las provincias y demás medidas que corroen la salud de los números fiscales que de no recurrir a la emisión monetaria y a su consecuente impacto en la inflación, deberá solventarse con deuda externa, ese fantasma de los noventa del que nadie quiere escuchar.

El futuro es incierto. El camino tal vez, acertado. La paciencia se ha convertido en ansiedad y nerviosismo, mientras que el gobierno se concentra con su apuesta para los próximos meses, y el ciudadano deseando cada día que pasa, que esta vez sí valga realmente la pena y que en unos años nadie reclame nuevamente, paciencia. •

*Dr. Manuel Adorni
Analista económico.
Docente universitario. Columnista.
Twitter: @madorni

radiotaxi pidalo
4956-1200
4932-2222
ahora sin adicional

Revolución de Mayo vs. Revolución Francesa

Por Federico Gastón Addisi

En esta nueva conmemoración de la llamada "Revolución de Mayo", seguramente volveremos a escuchar las sandeces de la "historiografía" para identificar nuestra Revolución de Mayo, con la Revolución Francesa.

Algunos dirán que la Revolución Francesa y el Iluminismo fueron causas externas de nuestra revolución. Otros dirán que ambas revoluciones fueron similares, o más aún, que la Revolución de Mayo es hija de la francesa.

Se hablará de Rousseau, del "Contrato Social", del absolutismo monárquico, de la España oscurantista en oposición a las "luces" de Francia.

Pero, como buenos revisionistas que somos, insistiremos en contradecir y oponernos a la historia oficial burdamente falsificada cuyo fin es el de reemplazar nuestra verdadera conciencia nacional por una extraña a nuestra idiosincrasia y tradición.

Por lo tanto cometeremos la herejía de desmitificar el relato oficial, por una misión más trascendental y acorde con nuestros principios, como lo es la incesante búsqueda de la verdad.

Y a ella llegaremos partiendo de la premisa mayor de que nuestra Revolución de Mayo nada tiene que ver con la Revolución Francesa. Ni como causa, ni influencia, ni como modelo. Más bien, que si hubo una visión, fue la del rechazo. Y aquí lo probaremos.

¿Es que acaso alguien en su sano juicio puede comparar la Revolución Francesa, que comenzó en 1789, efectuada mayormente por burgueses, de carácter republicana y por ende antimonárquica, contra los privilegios de la nobleza, que llevó a la guillotina a su rey, persiguió a la Iglesia y expropió todos sus bienes, implantó el régimen del Terror del cual el genocidio de La Vendee fue sólo una muestra, y finalmente hizo perder a los franceses todos sus derechos a manos del Emperador Bonaparte en 1804; en total 15 años de convulsiones, con nuestra Semana de Mayo?

La Revolución Francesa se hizo contra el absolutismo de los reyes y los privilegios de los nobles y también en contra de la Iglesia. En el Río de la Plata, no había ni nobles ni reyes. Gobernaba el país un Virrey que no tenía nada de absoluto y un Cabildo que era una genuina y antiquísima autoridad de origen popular (que por supuesto también era herencia de España) que la parte principal elegía libremente.

La Semana de Mayo, o Revolución de Mayo fue esencialmente realizada por una parte del pueblo (la parte sana e ilustrada), los militares (allí estaban los Patricios con Don Cornelio Saavedra al mando, respaldando la revolución), y sobre todo católica. Es decir que fue una revolución hecha por verdaderos señores, angustiosos de gobernarse a sí mismos por los sucesos ocurridos en la Península, pero dispuestos a mantener su tradición y cultura, a punto tal, que nuestra revolución fue en sus inicios abiertamente monárquica.

Y como bien expresara Hugo Wast: "¿A esta revolución sin crímenes que fuera nuestra se pretende encontrar un retoño de la francesa que se prostituyo sólo en la diosa razón y fusiló, guillotino a millares de ciudadanos, hombres y mujeres y hasta niños?". La Revolución Francesa fue republicana, mientras que la nuestra fue en sus comienzos abiertamente monárquica.

La Revolución de Mayo fue católica al punto tal que el 30 de mayo de 1810, a 5 días de la revolución; concurrió la Junta Gubernativa en pleno a una misa de acción de gracias celebrando el cumpleaños del Rey y la instalación del nuevo gobierno.

Cuando estalló la Revolución de Mayo habían pasado veinte años de la Revolución Francesa y en 1810 estaba harto desacreditada en el mundo y especialmente en la América española, tanto por sus crímenes como por sus resultados. Por lo tanto esta revolución no tenía nada de admirada, más bien producía horror.

En ningún documento de la época, en ningún manifiesto de las autoridades, ni en ningún periódico de los días de la revolución argentina hay la más leve mención de la Revolución Francesa como inspiradora de la nuestra.

Más bien todo lo contrario.

En el periódico "La Abeja Argentina" se señalaba que "la Revolución Francesa defraudó a sus seguidores, por lo cual ellos debían evitar seguir los pasos de esa Revolución".

En sesión del Cabildo de Buenos Aires, del 5 de febrero de 1811, se tomó la resolución de prohibir la circulación entre los escolares de 200 ejemplares del "Contrato Social" de Rousseau, que Moreno había recomendado. El acta del Cabildo decía: "Reflexionaron dichos Cabildantes que la parte reimpresa del Contrato Social de Rousseau no era de utilidad a la juventud y antes bien pudiera ser perjudicial…y en vista de todo creyeron inútil, superflua y perjudicial la compra que se ha hecho de los doscientos ejemplares de dicha obra. Determinaron, en consecuencia, que se llame al impresor y se le proponga si quiere recibirse de ellos para expenderlos de su cuenta…"

La Gazeta de Buenos Aires en su número 49 del 16 de mayo de 1811 reproducía en sus páginas: "Se ha dicho que la revolución dará la vuelta al mundo; y por desgracia podrá esto ser verdad; pero la Revolución Francesa es un saludable ejemplo para precaver las revoluciones ulteriores. Los crímenes y atrocidades de los revolucionarios de Francia, sus absurdos despropósitos, teorías, etc, son el mejor antídoto para los demás pueblos, que seducidos por intrigantes infames, o por ambiciosos viles, o por extraviados ilusos, tengan la desgracia de sufrir consecuencias políticas: las que Buenos Aires, Santa Fe, Quito, Caracas y Querétaro han experimentado, no son de aquella naturaleza".

Asimismo, La Gazeta del 28 de octubre de 1810 publicó la "Canción Patriótica" que en sus estrofas rezaba:

"No es la libertad que en Francia tuvieron
crueles Regicidas Vasallos perversos.
Allí la anarquía Extendió su imperio
Lo que es nosotros Natural derecho
El mismo derecho Que tiene la España
De elegir gobierno: Si aquella se pierde
Por algún evento, No hemos de seguir la
suerte de aquellos.
Nuestro Rey Fernando Tendrá en nues-
tros pechos
Su solio sagrado Con amor eterno:
Por Rey lo juramos Lo que cumpliremos
Con demostraciones De vasallos tiernos
Amor, paz y unión Sea nuestro objeto,
Y la religión Del Dios verdadero".

Pero como si todo lo dicho y documentado fuera poco, recurriremos a la doctrina que el eminente historiador, Enrique Díaz Araujo, hizo en su documentado "Mayo revisado". Allí Araujo efectuó una recopilación de distintos historiadores y sus respectivos juicios en lo que hace a la supuesta relación causal entre la Revolución Francesa y la Revolución de Mayo. Así, sostenía André Marius: "Toda la América Española sentía horror por las ideas revolucionarias francesas, permaneciendo fiel a su rey"; el peruano Francisco Javier de Luna Pizarro mencionaba: "el ejemplo horrible de Francia, en el cual el tribunal de sangre establecido por la Convención había resultado superior a ella"; Ricardo Caillet-Bois admitía que: "la muerte de Luis XVI y la persecución sufrida por el clero francés provocaron un vuelco de la opinión pública; a partir de ese instante el movimiento francés fue mirado con cierto horror"; los historiadores argentinos –nada revisionistas ni hispanistas, por cierto- Carlos Alberto Floria y César García Belsunce reconocían: "...en la retina de las generaciones posteriores al 89 o situadas en parajes distantes y con distintas costumbres y mentalidad, como las rioplatenses, la imagen revolucionaria era difusa e indeseable. No sería extraño, pues, que Francia –al menos la Francia de la revolución- fuera anatema para los representantes del antiguo régimen o para los creyentes en los valores tradicionales..."; Sergio Villalobos en tanto, acepta que la Revolución Francesa: "provocó reacciones en contra. La prisión y muerte de la familia real, perteneciente a la misma casa reinante en España, la violencia y los desbordes populares, el aplastamiento de la nobleza y los rasgos de impiedad del movimiento, causaron horror en todos los círculos. La orgía de sangre y el trastorno del orden, en contraste con la estabilidad del régimen monárquico, suscitaba comparaciones muy desfavorables"; el profesor y catedrático de la Universidad de Londres decía: "A medida que la Revolución Francesa se volvía más radical y se conocía mejor, atraía menos a la aristocracia criolla. La vieron como un monstruo de democracia extrema y anarquía"; el autor francés Raymond Ronze reconocía: "Los franceses son execrados en España y sus amigos españoles, los afrancesados, caen bajo la misma maldición. A Buenos Aires no le agradan ni los unos ni los otros"; y finalmente, Eduardo Aunós expresaba: "...Porque si la América española se sublevó, no lo hizo en manera alguna a favor de la Revolución (Francesa), sino resueltamente en contra de ella. Fue, al principio, un estallido de patriotismo y de fidelidad. Siguiendo el ejemplo metropolitano, la América española se alzó para rechazar la dinastía extranjera e impuesta...el repudio del invasor era tan enérgico en América como en la Península".

Ya sin seguir la justísima recopilación de Díaz Araujo nosotros mencionamos también al Dr. Ricardo Levene quien sostenía: "La Revolución de 1810 está enraizada en su propio pasado y se nutre en fuentes ideológicas hispanas e indianas. Se ha formado durante la dominación española y bajo su influencia, aunque va contra ella, y sólo periféricamente tienen resonancia los hechos y las ideas del mundo exterior a España e Hispano-América, que constituía un orbe propio. Sería absurdo filosóficamente concebir la Revolución de Mayo como un acto de imitación simiesca, como un epifenómeno de la Revolución francesa o de la Revolución norteamericana. El solo hecho de su extensión y perduración en veinte Estados libres es prueba de las causas lejanas y vernáculas que movieron a los pueblos de América a abrazar con fe la emancipación..."

Y rematamos con un insospechado de hispanófilo, el liberal Juan Bautista Alberdi quien admitía: "Antes de la proclamación de la República, la soberanía del pueblo existía en Sud-América como hecho y como principio en el sistema municipal, que nos había dado España (...) Los cabildos o municipalidades, representación elegida por el pueblo, eran la autoridad que administraba en su nombre, sin injerencia del poder. Este sistema, que es hoy la base de la libertad y del progreso de los Estados Unidos de Norte América, existía en gran parte en América del Sur antes de la revolución republicana, la cual, extraviada por el ejemplo del despotismo moderno de la Francia que le servía de modelo, cometió el error de suprimirlo".

Creemos que es suficiente como para aclarar lo que aquellos interesados en falsear la historia pretenden instalar como verdad revelada. Y damos como suficientemente probado la nula influencia y/o relación entre nuestra revolución con la regicida Revolución Francesa. •

5D CINCODIAS com.ar

/cincodias
@cincodiasweb
www.cincodias.com.ar

El ascenso de la ultraderecha

Por Mariano Yakimavicius*

El resonante triunfo de la extrema derecha en la primera vuelta de las elecciones presidenciales en Austria, puso de relieve un fenómeno vigente en gran parte del mundo desarrollado.

En Austria se puso en evidencia la expansión de la derecha radical que afecta principalmente a Europa y los Estados Unidos.

Puede entenderse por "ultraderecha" a las corrientes de pensamiento o ideologías, que sostienen un discurso reaccionario, autoritario y antidemocrático, con un sobredimensionamiento de la identidad nacional en detrimento de todo lo que sea considerado "distinto", se trate de diferencias culturales, lingüísticas, religiosas, étnicas, de género, orientación sexual o cualquier otra. Esas corrientes de pensamiento e ideologías son llevadas a la práctica por grupos, movimientos y partidos políticos concretos que se identifican con ellas.

Habitualmente esas agrupaciones utilizan las reglas de juego del sistema político democrático en su propio beneficio para alcanzar el poder. Luego tienden a modificar tanto normas como instituciones con el objetivo de impedir a sus adversarios que puedan disputarles libremente el poder político. Se considera que existe un gobierno de ultraderecha cuando, sobre la base de instituciones no democráticas, éste aplica políticas racistas, xenófobas, y contrarias a cualquier forma de diversidad cultural y religiosa.

La avanzada europea

La ultraderecha austriaca venció en la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebradas el 24 de abril. El candidato del Partido de la Libertad de Austria, Norbert Hofer, logró un inesperado 35,3 por ciento de los votos y alcanzó así el primer lugar frente al candidato del Partido Verde, Alexander Van der Bellen, quien pasó de ser favorito a segundo con poco más del 21 por ciento. Ambos deberán disputar un ballotage el 22 de mayo próximo.

Ese resultado se produce en un contexto de endurecimiento del actual gobierno austríaco -una coalición de democratacristianos y socialdemócratas- respecto de la política migratoria, e ilustra como en Europa central y oriental es cada vez más grande la tendencia cerrar las fronteras y adoptan ideas de extrema derecha.

El primer ministro húngaro Viktor Orbán, que en un primer momento apareció como un referente aislado con sus posiciones políticas extremistas, encontró primero compañía en Polonia de la mano de los ultraconservadores del partido Ley y Justicia y luego en un creciente número de gobiernos del este europeo. La importancia de Polonia radica en que es la sexta mayor economía de la Unión Europea (UE) y es el mayor de los países excomunistas que se unieron al bloque regional. La confluencia de intereses políticos y de afinidad ideológica entre Polonia y Hungría ya actúa como un contrapoder frente a la autoridad formal de la UE.

En Alemania, el panorama político fue sacudido en marzo cuando el partido Alternativa para Alemania (AfD) obtuvo su primer gran su éxito en las elecciones regionales. Desde entonces se prepara para ingresar al Parlamento Nacional tras las elecciones del año próximo. Dicho partido estaba en vías de extinción hace apenas un año, pero la llegada masiva de refugiados debido a la guerra en Siria le dio un nuevo impulso. Algunas encuestas lo sitúan como tercera fuerza política del país y, para ganar votos, sus líderes acentúan sus críticas al Islam.

Las declaraciones antiislámicas de los líderes conservadores indignaron a una buena parte de los parlamentarios y de la opinión pública. "Por primera vez desde el régimen de Hitler, en Alemania hay un partido que desacredita a un colectivo religioso en su conjunto y amenaza su existencia", expresó el presidente del Consejo Central de los musulmanes alemanes. Por su parte, el portavoz de la canciller Angela Merkel recordó que la libertad religiosa está protegida por la Constitución. La propia Merkel se expresó claramente en defensa de la convivencia religiosa tras los atentados islamistas contra la revista francesa Charlie Hebdo de enero de 2015, cuando suscribió a la frase del expresidente del país Christian Wulff "el Islam es parte de Alemania".

En Francia, crece el Frente Nacional (FN) de Marine Le Pen. Su propuesta antieuropea, antiliberal, anticapitalista, xenófoba,

En los Estados Unidos, Donald Trump, dueño de un discurso xenófobo y antiislámico, alejado de las doctrinas conservadoras habituales del Partido Republicano al que representa, está cada vez más cerca de quedarse con la candidatura a la presidencia.

ultranacionalista, pidiendo la ruptura con la zona euro y la expulsión masiva de inmigrantes, consiguió seducir a un tercio del electorado. Las elecciones regionales del mes de diciembre pasado dejaron al descubierto una Francia partida en tres: casi 7 millones de personas votaron por partidos del centro y la derecha tradicionales, más de 6 millones de electores votaron a la extrema derecha, y casi 8 millones lo hicieron por partidos de izquierda.

En los últimos 50 años Francia tuvo un modelo bipolar, enfrentando a partidos de la izquierda y la derecha tradicionales. Desde diciembre de 2015 parece haber adoptado un modelo de tres polos en el que la la derecha tradicional y la extrema derecha se profesan un odio visceral. Por su parte, la derecha y la izquierda tradicionales mantienen diferencias que les impiden formar una "gran coalición" capaz de vencer a la ultraderecha. Marine Le Pen apuesta a seguir creciendo a expensas de ese duelo entre la izquierda y la derecha tradicionales.

Lo cierto es que en apenas veinte años, el FN se ha transformado en el partido más votado por los obreros y en el segundo más votado por los jóvenes. Fue la formación más votada en las elecciones europeas de 2014 y en las regionales de 2015. Distintos sondeos afirman que Marine Le Pen puede eliminar a Francoise Hollande o a Nicolás Sarkozy en la primera vuelta de la elección presidencial a celebrarse en 2017.

En los Estados Unidos, Donald Trump, dueño de un discurso xenófobo y antiislámico, alejado de las doctrinas conservadoras habituales del Partido Republicano al que representa, está cada vez más cerca de quedarse con la candidatura a la presidencia. El aislacionismo es por otra parte, uno de los ejes principales del discurso en materia de política exterior de Trump.

Un futuro preocupante

Trump aparece como un caso solitario en América, pero en Europa abundan ejemplos del ascenso de la ultraderecha. Preocupa que los partidos políticos moderados tiendan a adoptar como propios muchos de los reclamos de la ultraderecha con el fin de no perder votos. Es así como muchos países desarrollados comienzan a cerrar no solamente sus fronteras a refugiados e inmigrantes sino también al comercio. El presidente francés Francoise Hollande se muestra cada vez más reticente ante el tratado de libre comercio que la UE negocia con los Estados Unidos y también con aquel que se debate con el Mercosur. Los socialistas afrontan con malas perspectivas las presidenciales de 2017, y temen enajenarse las simpatías de sus militantes más proteccionistas, regalándole nuevos votos a Le Pen.

Además, la ultraderecha tiende a confundir deliberadamente a la opinión pública mezclando el fenómeno del terrorismo fundamentalista con la crisis de los refugiados. El objetivo es la construcción de un chivo expiatorio, de un enemigo común, de un responsable de todos los males occidentales. En su síntesis extrema, se traduciría de la siguiente manera: el responsable de la inseguridad, del desempleo, de la degradación del modo de vida occidental es -invariablemente- alguien que profesa el Islam. Sobre eso, se asocia deliberadamente al creyente musulmán con las características étnicas de cualquier persona que no sea blanca y europea. Como si fuera poco, el ascenso de la ultraderecha refuerza la imagen distorsionada que pesa sobre los occidentales y que el fundamentalismo islámico fabricó para justificar sus acciones. Fundamentalismo islámico y ultraderecha occidental se retroalimentan.

El resultado de las elecciones austríacas no tiene demasiada importancia en estas latitudes por el hecho en sí. Pero es un indicador al que debe prestarse atención, especialmente con miras al ballotage del 22 de mayo. Quizás parezca una casualidad pero no lo es: Adolf Hitler nació en Austria. Su mensaje fue adoptado en casi toda Europa. Al mundo eso le costó una guerra brutal de 50 millones de muertos.•

*Mariano Yakimavicius
myakimavicius@gmail.com

EN LA MAÑANA DE LA RADIO
POR AM1450 RADIO EL SOL

"La radio de Puerto Madero"

de 6.00 a 9.00
TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITAS PARA SALIR DE CASA...
FELIX ALVAREZ, LA NOTICIA Y USTED

de 9.00 a 12.00
"LA MAÑANA DEL PAÍS" CON
MARIO MINTZ
Un magazine con todos los sentidos puestos en nuestra realidad

AM1450 radio el sol
Radio El Sol AM 1450 DE 6 a 9
Radio El Sol AM 1450 LA MAÑANA DEL PAIS

CORREO DE LECTORES

Escribinos a
redaccion@ncn.com.ar

Al señor Director:

Las drogas y sus cómplices

Soy madre de niños adolescentes, por lo que se imaginará que el asunto de las drogas en las fiestas me tiene absolutamente preocupada, porque si bien yo confío en mis hijos, no quiero caer en el papel de negadora y decir "Ellos no consumirían nunca", porque la realidad es que el peligro está muy cercano a ellos.

Le pregunto a usted, que seguramente tiene hijos, o menores cercanos a usted (algún sobrino, por ejemplo), qué piensa al ver a los miembros del Congreso y a los periodistas discutir con tanta liviandad temas como la despenalización y no se unan fuerzas para vencer al narcotráfico. ¿Es una batalla que saben que está perdida o ni siquiera quieren combatirla? ¿Estos funcionarios no son padres?

Sabrina Godoy
San telmo

Sobre los despidos

Quisiera compartirle a los periodistas que hacen posible esta revista y a los lectores mi experiencia como trabajador del estado. Luego de estar quince años en un puesto importante del área de administración me encontré con un despido sorpresivo e injustificado a comienzo del año. No dudo de la existencia de los llamados "ñoquis", pero creo que el Estado debería chequear todos y cada uno de los casos, y no echar gente al azar, dejando a laburantes como yo en la calle, a la deriva.

Valoro la actitud de la oposición en ponerle un freno a este desastre, y confío en la honestidad democrática del Presidente de la Nación en no vetar la ley si ésta se aprueba. Confío en eso, no tanto en tener mi trabajo de vuelta.

Damián Ojeda
Buenos Aires

Sobre los despidos II

Me gustaría que se investigara en los pasillos del Congreso a quiénes se beneficia con prohibir los despidos, porque está claro que a la economía no. ¿Quién piensa mantener a toda esa gente, sea del sector que sea, que esté incumpliendo con su labor y no pueda ser despedida? ¿Cómo puede ser que se castigue a Macri por sus medidas económicas pero se le ponga ésta enorme traba? ¿Y el futuro del país? ¿O eso sólo importa cuando gobierna el partido de su preferencia?

Osvaldo Ripa
La Pampa

¿Y los animales?

Me llena de tristeza ver a desidia que se maneja entre los funcionarios del Congreso con respecto a los derechos de los animales, de nuestras mascotas. Cansa ver tanto caballo acarreando carros pesados, soportando todo tipo de golpes, algunos aparecen muertos en las calles de mi barro, pero nadie hace nada, no hay ni un detenido, ni un castigado por estos actos de brutalidad. Ni hablar de los perros y gatos que aparecen golpeados en las calles, heridos con armas cortantes o directamente molidos a palos. Los diputados y senadores son responsabls y hasta cómplices de tanto abuso animal al ser tan pasivos a la hora de darles alguna ley que los ampare, sabiendo que ellos son los sin voz.

Uruguay pudo hacerlo, ¿acaso ellos tienen más voluntad? Estas pequeñas cosas demuestran porqué algunos países vecinos están inmensamente mejor que nosotros.

Estefanía Villar
Quilmes

NCNPARLASUR

"Por la integración y la cultura de la patria Latinoamericana"

PRÓXIMAMENTE

www.ncnparlasur.com.ar

No solo es imagen.
Lo importante es la estructura que la sostiene.
SEGAR SEGURIDAD.
La seguridad a SU servicio
Lavalle 1.672 - 10 piso, Of 51 - C1048AAN - Tel: (011) 4374-0530 / 4371-0531

NOTEBOOKS | TABLETS | PC | SMARTPHONES | TV | SEGURIDAD
PCBOX
UNA DECISIÓN TECNO-LÓGICA
PCBOXARGENTINA.COM.AR / 0810 333 7226